



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE
QUIMBAYA, QUINDÍO**

ESTADO No. 099 (PÁG 1-1)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO
2021-00093	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA	SIN NOTIFICAR	25/08/2021	1
2021-00092	MEDIDA EXTRAPROCESAL – APREHENSION Y ENTREGA DE GARANTIA	BANCOLOMBIA S.A	SIN NOTIFICAR	25/08/2021	1
2021-00091	SUCESION	JESUS EVELIO MEDINA VALENCIA	CAUSANTE: JESUS MARIA VALENCIA	25/08/2021	1

FIJACIÓN: 26 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 7:00 A.M.
DESIJACIÓN: 26 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 5:00 P.M.

(Firmado en original)

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial (Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya, Quindío), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co, todas vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.